I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002303

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 02 DIC 2013

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/1939/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N° 202/1939/2013 se aprobó el Convenio de Subvención suscrito entre esta Municipalidad y el **Club Deportivo de Gimnasia "General Vida Nueva",** el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modificase en todas sus partes el Decreto Exento N° 202/1939/2013, que aprobó el Convenio de Subvención suscrito con el **Club Deportivo de Gimnasia "General Vida Nueva",** en el sentido de señalar que el nombre de la organización es **Club Deportivo de Gimnasia "General Nueva Vida"**.

2. En lo no modificado por el presente Decreto, se mantiene inalterable el requerimiento.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/gme.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002303

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Organización
Página Web